

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 16 Jueves 18 de enero de 2018 Sec. II.A. Pág. 71

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de 11 de enero de 2018, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Marta Baraibar Pinto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.d) y con los efectos previstos en los artículos 353 y 354 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de enero de 2018,

Se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada Marta Baraibar Pinto, con destino en el Juzgado de lo Social número 1 de Huesca, con efectos del día 15 de enero de 2018 y mientras desempeñe el cargo de Asesora Responsable de Departamento del Justicia de Aragón.

Madrid, 11 de enero de 2018.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X